



Cómo crear una página en Facebook

Configuración. Principales funcionalidades.

CÓMO CREAR UNA PÁGINA EN FACEBOOK

Este documento permite crear una Página Web Facebook que cuenta con mayor visibilidad y acceso que un perfil y por tanto utilizado mundialmente para realizar anuncios y campañas, en este caso asociado a políticos.

Es importante diferenciar en Facebook una página de un perfil.

- El perfil es lo que normalmente las personas se crean para conformar sus redes sociales; la desventaja de esta opción es que cuando una persona no está contenida en esa red social no visualiza la información de la persona ni puede unirse a ella. O sea, si una persona no es amigo de algún amigo del candidato no puede visualizar la información que se publica.
- Una página, sin embargo, permite además de visualizar toda la información, que las personas se suscriban y se les mantenga al tanto de noticias e informaciones. Una página es creada sobre todo con el objetivo de promocionar a alguien o algo y puede ser administrada por varias personas.

PASOS

Si usted desea crear una página en Facebook a su candidato o candidata a continuación se detallan los pasos:

1. Coloque en su navegador la dirección: <http://www.new.facebook.com/pages/create.php> .
Se le muestra la siguiente interfaz:



Local

Marca o Producto

Artista, Banda, o Figura Pública:

Político

Nombre de Político:

2. Seleccione la categoría: **“Artista, Banda o Figura Pública”** y seleccione el rol: **Político**.
3. Especifique el nombre del candidato cuando se pregunta **“Nombre del Político”**.
4. Presione el botón: **Crear página**.

Si usted antes de comenzar la configuración estaba autenticado en la sesión de Facebook, inmediatamente será llevado a la página que ha creado.

En caso contrario le aparecerá la siguiente interfaz:



Crear una cuenta en Facebook

Ya tengo una cuenta en Facebook.

No tengo una cuenta de Facebook.

Dirección de correo electrónico:

Contraseña:

No cerrar sesión

Entrar

1. Usted debe introducir el correo electrónico y la contraseña de Facebook.

2. Presionar el botón **Iniciar sesión**.

Inmediatamente se mostrará la página creada en la que usted puede configurar y especificar una serie de elementos entre los que se incluyen:

- **Logo:** usted debe agregar una foto o logo que identifique la página (en este caso la foto del político). Para esto deberá hacer clic en el ícono **“Cambiar imagen”** que parecerá en la página en el espacio destinado al logo de la misma y seleccionar la opción cargar una foto, como se muestra en la interfaz siguiente:



- **Administradores:** usted puede hacer administrador a los contactos que desee de los que tiene agregado a su perfil. Para esto deberá acceder a la opción **“Editar página”** que se encuentra debajo del logo de la página, como se muestra a continuación:



Ya en la página **“Editar página”** deberá acceder a la sección **“Administradores”** (que se encuentra en panel derecho), donde se mostrarán los administradores de la página, para

agregar otro administrador debe hacer clic en **“Agregar”** y se mostrarán todos nuestros contactos de donde podremos seleccionar el nuevo administrador. En la interfaz siguiente se muestra la sección **“Administradores”**:



- **Fotos:** puede crear varios álbumes de fotos de igual manera que en su perfil de usuario. Para crear un álbum de fotos, después de acceder a la opción **“Fotos”** debe acceder a **“Crear un álbum”** y poner el nombre del álbum y el lugar (si deseamos); las fotos se cargarán en el paso siguiente cuando haga clic en el botón **“Compartir”**. Una vez que se carguen las fotos desde su computadora puede publicarlas en la página. En la interfaz siguiente se muestra donde debe acceder para crear un álbum:



- **Videos:** Facebook sólo permite subir videos de menos de 2 minutos, por lo que si tiene cierta cantidad de videos para publicar se recomienda entonces se cree una cuenta en

Youtube y configure un canal en dicha herramienta. Para publicar videos de menos de dos minutos deberá acceder a la opción “**Videos**” del editor de publicaciones de la página y seguidamente hacer clic en “**Cargar un video**”, como se muestra a continuación, posteriormente debe cargar el mismo desde su computadora.



- **Foro de discusión:** puede crear temas de debate en la página y los seguidores también podrán hacerlo. Deberá hacer clic en la opción “**Foro**” del menú principal de la página y hacer clic en “**Iniciar un tema nuevo**”. Posteriormente debe proporcionar la información del tema, como el título, etc. Ver interfaz a continuación.



- **Eventos:** usted puede crear eventos y avisar a los contactos que desee. Para crear un evento deberá hacer clic en la opción “**Eventos**” del menú principal de la página (si esta opción no se encuentra visible deberá hacer clic en el ícono “**+**”) y hacer clic en “**Crear un evento**”.



Posteriormente debe proporcionar la información del evento, descripción, lugar, fecha y seleccionar los invitados al evento. Ver interfaz a continuación:



Una vez configurados los elementos deseados en su página, usted debe presionar la opción **“Publicar esta página”** e inmediatamente queda publicada para que las demás personas puedan acceder a la información y hacerse partidarios de la misma.

Para agregar seguidores a nuestra página deberemos sugerirla a nuestros amigos así como promocionar esta, en páginas y grupos con intereses similares. En la imagen a continuación se muestra la opción **“Sugerir esta página a mis amigos”**:



URL CORTA

Las URL cortas para perfiles usuarios y páginas permiten que estos puedan ser compartidos y accedidos de una forma más simple y amigable. Para crear una URL corta se deberá acceder a <http://www.facebook.com/username> y seleccionar primeramente un nombre de usuario para nuestra cuenta de usuario, se verificará que el nombre que escojamos esté disponible.



A partir de ese momento sus amigos podrán encontrarlo más fácilmente con la siguiente dirección en este caso: <http://www.facebook.com/brighthPSUV>

Una vez creado el nombre de usuario de nuestra cuenta, se mostrará la opción para reservar nombre a las páginas de las cuales somos administradores.

facebook 25 82 Buscar Inicio Perfil Cuenta ▾

Se ha asignado el nombre de usuario
Ya puedes dirigir a tus amigos a [facebook.com/brighthPSUV](https://www.facebook.com/brighthPSUV).

Escoge un nombre de usuario para tus páginas.
Aprende más acerca de los nombres de usuario de Facebook.

Facebook © 2010 · Español (España) Acerca de · Publicidad · Desarrolladores · Privacidad · Condiciones · Servicio de ayuda

A continuación se muestran las páginas, se selecciona la página y se escoge una dirección corta que la identifique más fácilmente. Quedando URLs como: <http://www.facebook.com/correoorinoco>, <http://www.facebook.com/PartidoPSUV>, entre otras.

facebook 25 82 Buscar Inicio Perfil Cuenta ▾

Se ha asignado el nombre de usuario
Ya puedes dirigir a tus amigos a [facebook.com/brighthPSUV](https://www.facebook.com/brighthPSUV).

Todas las páginas pueden tener un nombre de usuario
Con un nombre de usuario podrás dirigir a alguien a tu página muy fácilmente. Sin embargo, recuerda que una vez elegido, no podrás modificarlo ni transferirlo.

Nombre de la página:

Aprende más acerca de los nombres de usuario de Facebook.

Facebook © 2010 · Español (España) Acerca de · Publicidad · Desarrolladores · Privacidad · Condiciones · Servicio de ayuda